



Oficina de Contratación

ACTA DE RECOMENDACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA-207-2025

Siendo las 08:00 AM del día 26 de noviembre de 2025, se reunieron en la Oficina de Contratación, integrantes del equipo evaluador designado: **DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO** / Abogado CPS Oficina de Contratación, quien realizó la verificación de documentos habilitantes de orden jurídico, **JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ** / Secretario de las TIC's / Evaluador de Experiencia y de orden Técnico / y **LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO** Profesional - CPS Oficina de Contratación / Evaluador Oferta Económica.

La reunión se hace con el fin de elevar la presente acta de recomendación de la oferta más favorable presentada dentro del proceso de Selección de mínima Cuantía SMC-207-2025, en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, lo anterior de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, determinado lo siguiente:

Que, la Secretaria de las TIC's, elaboró los estudios previos en los que sustentó entre otras cosas la necesidad, la oportunidad, la conveniencia y demás aspectos relativos a la planeación de la contratación cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, EN UNA PAGINA WEB.**

Que, la Secretaria de las Tics, estableció el presupuesto oficial para la presente contratación en suma igual de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$7.979.000,00)**

Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputarán con cargo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5870 del 31 de octubre de 2025.

Que el día 14 de noviembre de 2025, el Municipio de Villavicencio publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), entre otros de los siguientes documentos: Estudio de mercado, Presupuesto oficial, Certificado del Plan anual de adquisiciones, Análisis del sector, CDP y Estudio y documento previo información que estuvo disponible en la página web www.contratacion.gov.co, portal transaccional del SECOP II, conforme a lo previsto en la ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015.

Dentro del plazo establecido se recibieron **DOS** solicitudes validas de limitación a Mipymes, por lo tanto, conforme a la norma se limitó el proceso al municipio de Villavicencio.

Que en el término establecido para tal fin en el proceso **NO** se recibieron observaciones a la invitación pública.



Oficina de Contratación

Que el 21/11/2025 a las 08:00:00 AM, el Municipio de Villavicencio mediante el portal transaccional del SECOP II, cerró el Proceso Selección de Mínima Cuantía Invitación Pública **SMC-207-2025**, oportunidad en la que se recibieron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SMC-207-2025	ELIZABETH BARRERA MUÑOZ	Oferta en evaluación	20/11/2025 7:03 PM	7.979.966 COP

Que dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se designó un comité evaluador mediante Resolución No. 401 del 21 de noviembre de 2025, así:

1. **DARWIN DAMIÁN RODRIGUEZ ZORRO** / Profesional CPS Oficina de Contratación / Evaluador jurídico.
2. **LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO** / Profesional CPS Oficina de Contratación / Evaluador Económico.
3. **JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ** / Secretario de las TIC's / Evaluador Técnico.

En ese sentido el comité evaluador se encargó de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y económico, acorde a los lineamientos establecidos en la invitación pública, quienes verificaron de manera objetiva si las propuestas cumplían o no con los requisitos habilitantes exigidos, acta que fue debidamente publicada a través del SECOP.

Una vez realizada la verificación preliminar por parte del comité evaluador, el Municipio de Villavicencio publicó en el SECOP II el informe de evaluación, arrojando los siguientes resultados:

	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	ELIZABETH BARRERA MUÑOZ C.C. No. 1121416367	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dentro del plazo previsto en el cronograma **NO** se recibieron observaciones respecto del informe de evaluación, razón por la cual el mismo quedará en firme.

	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO FINAL
1	ELIZABETH BARRERA MUÑOZ C.C. No. 1121416367	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL

Que los integrantes del Comité Asesor y Evaluador, desde la competencia de cada factor evaluado, teniendo en cuenta los resultados que arrojaron los informes de evaluación, recomienda se adjudique el presente proceso de selección al proponente **ELIZABETH**

Dirección: Cl 40 33-64 Centro Alcaldía • Piso 2 • NIT. 892.099.324-3 • Teléfono: 608 6715809, Código Postal: 500001 • www.villavicencio.gov.co • Twitter: @villavoalcaldia @alexbaqueros
Villavicencio, Meta



Oficina de Contratación

Que los integrantes del Comité Asesor y Evaluador, desde la competencia de cada factor evaluado, teniendo en cuenta los resultados que arrojaron los informes de evaluación, recomienda se adjudique el presente proceso de selección al proponente **MARY ELLEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ** identificada con C.C. No. 35.261.391, por cumplir en su totalidad con los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico, de experiencia y de oferta económica, exigidos en la invitación pública, al ajustarse al presupuesto oficial de la entidad, y cuya oferta económica no sobrepasa el valor del presupuesto oficial, se adjudique por el valor total de la propuesta presentada, la cual asciende a la suma de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000,00)**

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2025 a las 08:30AM, luego de leída y aprobada.

DARWIN DAMIÁN RODRIGUEZ ZORRO
Evaluador Jurídico
Oficina de Contratación

LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO
Evaluador Económico
Oficina de Contratación

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
Evaluador Factores técnicos y de Experiencia
Secretaría de las TIC's

